



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

ORD. N° 726 - 2019

Agosto 25 de 2022.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia se encuentra pendiente de programar fecha para llevar a cabo la audiencia que se suspendiera por solicitud del Demandante, Artículos 77 y 80 CPLSS.

SÍRVASE PROVEER.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Agosto 25 de 2022

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, esta judicatura,

DISPONE

FIJAR para que tenga lugar la continuación del trámite procesal dentro del presente negocio la hora de las **2:30 DE LA TARDE DEL DÍA MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022.**

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

rdc.

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó a las partes
por anotación en **ESTADO No. 119** publicado hoy
26/08/2022

La secretaria, MDG